RESOLUCIÓN I.M. Nº 45/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR CRISTHIAN ARIEL CHAMORRO VILLALBA, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y PRESUPUESTO, DE ESTA MUNICIPALIDAD COMO RESPONSABLE PARA LA FIRMA DE LA CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

Visto: La necesidad de certificar la firma del funcionario encargado de la suscripción de los certificados de disponibilidad presupuestaria; y

Considerando: Que dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nro. 472/11 POR LA CUAL SE CREA EL REGISTRO OBLIGATORIO DE FIRMA DE FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA SUSCRIPCION DE LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PERTENECIENTES A LOS ORGANISMOS ENTIDADES DEL ESTADO Y LAS MUNICIPALIDADES INDICADOS EN EL ARTICULO NRO. 1 DE LA LEY NRO. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PIRAPO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
R E S U E L V E

Art. 1º) DESIGNAR como responsable al Señor CRISTHIAN ARIEL CHAMORRO VILLALBA para la firma de la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, con CI Nro. 5.363.320.

Art. 2º) REMITIR y COMUNICAR a la **DNCP** y a quienes corresponda, cumplido archivar.

Pirapó, 24 de marzo de 2021.-

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ SECRETARÍA

Abg. Juan Andrés Lopez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ INTENDENCIA

Sr. Milcíades Flores
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Escaneado con CamScanner